

UN ANTIERASMISTA ESPAÑOL: J.G. DE SEPULVEDA

En los comienzos del s. XVI también en España se dejó sentir y bastante la influencia de Erasmo. Hay quien asegura¹ que sin dos decisivas influencias, la de Italia y la de Erasmo, nuestro "humanismo, caso de haber existido, no hubiera llegado al grado de desenvolvimiento que alcanzó". Fue la de Erasmo una influencia mucho más íntima y profunda que la italiana, de modo que por ello mismo encontró mayor oposición y en apariencia fue menos duradera: la pasión por Erasmo que, en un principio, y coincidiendo con el gobierno de Carlos V, había arrastrado tras de sí a una auténtica legión² de seguidores, empieza a desvanecerse como por encanto y puede decirse que con la subida al trono de Felipe II comienza su declive. Bonilla y S. Martín³ cree que tal desvanecimiento pudo deberse a que la tendencia vino a complicarse con otras de diversa índole, o bien también a que los adversarios anduvieron más hábiles o más prestos que los admiradores, secundando las campañas de Diego López de Zúñiga, Luis de Carvajal o J.G. de Sepúlveda.

¹Cf. Bonilla y S. Martín: "Erasmo en España", *Revue Hispanique* 17 (1907), 379-548.

²Cf. A. Bonilla y S. Martín: o.c., 385-387, en donde aparece una larga enumeración de los llamados erasmistas españoles. Menéndez y Pelayo en *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, 1880, t. II, 44-45 establece una diferencia entre ellos: por una parte están "los que en Erasmo admiraban sobre todo al filólogo", que son la gran mayoría, y por otra "los que pensaban como Erasmo en todo y por todo, y aún iban más allá que él en muchas cosas, tocando los confines del luteranismo", al estilo de A. de Valdés.

³Cf. Bonilla y S. Martín, o.c., p. 387.

Pues bien, dado que uno de los puntos que pone en relación a Erasmo y Sepúlveda es precisamente la intervención de éste en las polémicas de su amigo Stúñiga (o Zúñiga) con aquél, parece adecuado detenernos brevemente en relatarlas. La primera voz, bastante autorizada por cierto⁴, que se manifestó en España con desprecio respecto al *Nuevo Testamento* de Erasmo, fue la de Diego López de Zúñiga, uno de los colaboradores de la Biblia Políglota, el cual haciendo caso omiso de las recomendaciones de Cisneros, nada más morir éste, publicó sus *Annotationes contra Erasmum Roterodamum in defensionem translationis Novi Testamenti*. Fue la suya, en opinión de M. Bataillon⁵, una postura estrictamente personal, en absoluto representativa del parecer de la escuela de Alcalá. Lo cierto es que dichas *Annotationes* publicadas en 1520, marcarían el comienzo de una áspera polémica, cuyo punto álgido lo constituiría la publicación en 1522 de una compilación de *Blasfemias e impiedades*⁶, que Zúñiga había entresacado de las obras de Erasmo. Ahora las anteriores acusaciones de arrianismo y apolinarismo son sustituidas por la sospecha de luteranismo. Por el momento se limita Zúñiga a exponer los textos a la vista de todos, anunciando que en breve tiempo publicaría en tres libros sus refutaciones de los errores de Erasmo, antes de lo cual lanza un librito *precursor*⁷ de las mismas. El de Rotterdam se vio obligado a defenderse una y otra vez de los reiterados ataques de este hombre, para quien el mero hecho de ponerlo en entredicho ya constituía todo un éxito. No obstante, ni Adriano VI, ni Clemente VII le exigieron nunca esa solemne retractación por la que abogaba Zúñiga. Y así, tras algunas invectivas más⁸ la polémica fue poco a poco desvaneciéndose por sí misma. El continuó

⁴Cf. Menéndez y Pelayo: o.c., 45-60.

⁵Cf. M. Bataillon, *Erasmo y España*, Madrid, 1983, 92.

⁶*Erasmii Roterodami Blasphemiae et impietates per Jacobum Lopidem Stunicam nunc primum propalatae ac proprio volumine alias redargutae.*

⁷*Jac. Lopid. Stunicae libellus trium illorum voluminum praecursor quibus Erasmicas impietates ac blasphemias redarguit.*

⁸Tras la muerte de Adriano VI lanzó sus *Conclusiones principaliter suspectae et scandalosae quae reperiuntur in libris Erasmi Roterodami per Jacobum Lopidem Stunicam excerptae*. A continuación le sigue una defensa de la Vulgata titulada: *Assertio Ecclesiasticae translationis Novi Testamenti a soloecismis quos illi Erasmus Roterodamus impegerat per Jacobum Lopidem Stunicam*. Y también una relación de los lugares que había enmendado Erasmo, conforme a sus anotaciones, pero sin nombrarlo: *Loca quae ex Stunicae annotationibus, illius suppresso nomine, in tertia editioe Novi Testamenti Erasmus emendavit*.

trabajando sobre el Nuevo Testamento y San Jerónimo con el fin de detectar los posibles fallos de Erasmo, pero al final se abstuvo de publicar sus notas críticas, antes bien, poco antes de su muerte a finales de 1531, dejó encargo a sus albaceas testamentarios de hacerlas llegar a manos de Erasmo. Los cardenales Francisco de Quiñones e Iñigo de Mendoza de acuerdo con J.G. Sepúlveda se ocuparon de extractar lo más interesante y enviárselo a Erasmo. Este lo recibió amablemente y después de proceder a su examen confesó que efectivamente muchas de las correcciones de Zúñiga eran bastante acertadas. Y Menéndez Pelayo apostilla⁹: "no podía menos de ser así, cuando éste había sido el primero en estudiar despacio el Códice Vaticano, que Erasmo no vio nunca y de cuya existencia ni siquiera sabía hasta que Sepúlveda le dio noticia en 1533".

De "adversario español de Erasmo más competente y sensato que Zúñiga" califica Pfeiffer¹⁰ a J. G. de Sepúlveda, gran amigo del anterior¹¹. Había nacido éste en torno a 1490 en tierras cordobesas y una vez finalizados sus primeros estudios de humanidades había pasado a la Universidad de Alcalá. Allí cursó un trienio de Filosofía junto a un egregio filósofo de su tiempo, a la vez que teólogo y acérrimo disertador, Sancho Carranza de Miranda, el mismo que algún tiempo después, coincidiendo en Roma con Diego López de Zúñiga y por la época en que éste lanzaba su *Libellus praecursor*, dio también a la luz pública un *Opúsculo contra algunas anotaciones de Erasmo*, donde trataba precisamente las mismas tres cuestiones que aquél: la primera referente a la divinidad de Jesucristo, la segunda al nombre de siervo aplicado a Jesucristo y la tercera al sacramento del matrimonio. Claro que la crítica de este teólogo navarro nunca llegó a alcanzar el grado de acritud de la de un Zúñiga y, lo que es más, acabó por militar en las filas del erasmismo.

Volviendo a nuestro humanista, éste, después de sus estudios en Alcalá y Sigüenza, pasa en 1515 a completar su formación en el Colegio español de San Clemente de Bolonia. Y ya permanecerá en Italia a lo largo de más de veinte años, por lo cual, aunque español de nacimiento, es

⁹Cf. o.c., 59.

¹⁰Cf. R. Pfeiffer, *Historia de la Filología Clásica*, Madrid, 1981, t. II, 164.

¹¹Lo más curioso que en las cartas de Sepúlveda se lee acerca de Zúñiga está recogido por Menéndez y Pelayo en o.c., 59 n.2.

italiano de formación y puede muy bien ser incluido¹² dentro del contexto general de oposición a Erasmo en Italia: de todos es sabido que en ese país, al contrario de lo que ocurría en otros sitios, Erasmo tuvo entre los humanistas bastantes más adversarios que amigos. Entre otros nombres de menor relevancia, destacaron en impugnarlo el Príncipe de Carpi, Alberto Pio y Jacobo Sadoletto.

Y de nuevo Sepúlveda se ve implicado en las polémicas de otro amigo suyo con Erasmo. Este Alberto Pio era sobrino de Juan Pico de la Mirándola y, si bien no le cuadraban en el pleno sentido de la palabra los calificativos de filósofo, teólogo y humanista, sí que era al menos *dilettante* en todos estos aspectos. El llamó de Bolonia y le invitó a formar parte del círculo de eruditos que se reunía en torno suyo a nuestro J. Ginés, que le quedará eternamente agradecido por ello. El comienzo de la polémica entre Erasmo y el de Carpi lo constituyó una carta de aquél fechada en Basilea a 10 de octubre de 1525, en la que se quejaba de algunas manifestaciones del Príncipe respecto a su persona, que lo desprestigiaban enormemente. Como respuesta a la carta Alberto Pio trabajó una brusca réplica que le envió a Basilea en mayo del año siguiente¹³. Erasmo, muy impresionado por esta *Responsio*, que Pio le había enviado manuscrita, dio satisfacciones al Príncipe todavía en plan moderado. Pero ya era demasiado tarde; la obra aparecería impresa enseguida, con lo cual Erasmo se sintió tremendamente irritado y se apresuró a poner por escrito su respuesta¹⁴, que esta vez fue brutal. El de Carpi emprendió entonces una vasta compilación de los errores de Erasmo, considerados siempre como variantes de los errores luteranos, pero antes de ver concluida la impresión falleció. El libro salió a la luz pública

¹²Cf. J. Beumer, *Erasmus der Europäer. Die Beziehungen des Rotterdammers zu den Humanisten seiner Zeit unter den verschiedenen Nationen Europas*, Werl-Westf, 1969, estudia a Sepúlveda en el capítulo correspondiente a los humanistas italianos.

¹³Esta réplica fue más tarde, en 1529, impresa en París bajo el título: *Alberti Pii Carporum Comitiss illustrissimi ad Erasmi Roterodami expostulationem responsi accurata et paraenetica, Martini Lutheri et asseclarum eius haeresim vesanam magnis argumentis et iustis rationibus confutans*. Acerca del contenido de la misma cf. Beumer, "Erasmus von Rotterdam. Seine humanistische Gegner in Italien" en *Theologie und Philosophie*, 1969, 7.

¹⁴*Des. Erasmi Roterodami responsio ad epistolam paraeneticam clarissimi, doctissimique viri Alberti Carporum principis*. Su contenido en Beumer, "Erasmus von Rotterdam...", p. 8.

en marzo de 1531¹⁵ y ocasionó bastante revuelo, pues su efecto se vio reforzado por la aparición de la primera edición de la *Determinatio* de la Sorbona, con la que coincidía en bastantes puntos¹⁶. Tras la muerte de su oponente, Erasmo podía haber guardado silencio, pero quiso tener él la última palabra y arremetió con todo su odio contra el Príncipe¹⁷, que, había muerto pobre y desterrado, llamándolo 'filosofastro', 'ignorante', 'viejo delirante', al tiempo que lanzaba la sospecha de que sólo con ayuda de amigos, especialmente de Sepúlveda 'buen latino', podía haber escrito su libro. Y éste es justo el momento en que nuestro humanista entra en escena.

Hasta entonces Sepúlveda se había mostrado siempre en buena disposición de ánimo para con el de Rotterdam, aunque eso sí sin llegar a formar parte nunca de la cohorte de sus admiradores. Así, por ejemplo, en 1526 escribe su célebre obra *De fato et libero arbitrio* contra Lutero, que, en su opinión, debía ser refutado más enérgica y profundamente de lo que lo había hecho Erasmo. A esta obra precisamente es a la que alude el holandés en su Diálogo *Ciceronianus, sive de optimo genere dicendi*, donde tan corto elogio tributa a Sepúlveda, limitándose a decir: "un tal Ginés en un libro publicado recientemente ha dado preclaras esperanzas de sí"¹⁸. Y además por si fuera poco le confunde la patria y lo hace lusitano. Sepúlveda tomó muy a mal que se hablara de él en estos términos, como si se tratara de un principiante, cuando ya había publicado bastantes obras, tanto originales como traducciones de los filósofos griegos¹⁹. Así, pues, a partir de

¹⁵A. *Pii Comitiss illustrissimi et viri longe doctissimi, praeter praefationem et operis conclusionem, tres et viginti libri in locos lucubrationum variarum D.E. Roterodami, quos censet ab eo recognoscendos et retractandos*. Acerca del contenido cf. Beumer, "Erasmus von Rotterdam...", p. 9.

¹⁶En España se tradujo posteriormente, aunque más adelante la prohibió la Inquisición, a decir de Menéndez y Pelayo, *o.c.*, 87, bien por contener en lengua vulgar largos trozos del autor a quien impugnaba, bien por borrar el recuerdo de estas lamentables controversias.

¹⁷*D. Erasmi Roterodami apologia adversus rhapsodias calumniosarum querimoniarum A. Pii quondam Carporum principis quem et senem et moribundum et ad quidvis potius accommodatum homines quidam auspicati, ad hanc illiberalem fabulam agenda subornarunt*. Sobre el contenido, cf. Beumer, "Erasmus von Rotterdam...", 9-10.

¹⁸Cf. Menéndez y Pelayo, "Apuntes sobre el ciceronianismo en España", *Bibliografía hispano-latina clásica*, Santander, 1950.

¹⁹Cf. E. Rodríguez Peregrina, "J.G. de Sepúlveda y sus traducciones comentadas de los filósofos griegos", *Estudios de Filología Latina* 4 (1984), 235-246.

entonces sólo aguarda el momento propicio para expresar su disconformidad con Erasmo. La muerte de su protector vino a brindárselo: en 1532 cogió la pluma para escribir, en tono bastante mesurado por cierto, que contrasta fuertemente con el excesivamente apasionado de Erasmo, una *Antapología pro A. Pio principe Carpensi in Erasmum Roterodamum*²⁰, dedicada al Obispo de Favenza, Rodolfo Pio, sobrino de Alberto. Dicha Antapología no es, pues, más que el último acto de la controversia que había enfrentado a Erasmo y al Príncipe de Carpi, si bien, en opinión de Looz²¹, al igual que otras obrillas menores de Sepúlveda, responde a una acuciante preocupación de nuestro autor por la Iglesia, a la que considera amenazada por la nueva doctrina erasmiana. En ese sentido Losada²² incluye este tipo de obras en un capítulo que de forma un tanto rimbombante titula: "Martillo de la herejía: sus obras contra Erasmo, Lutero y Enrique VIII". Al comienzo de la obra justifica su intrusión en aquella contienda alegando motivos de gratitud y reconocimiento para con el príncipe muerto, acerca de cuyas actividades y del grupo de humanistas que se reunían en torno suyo nos ofrece muy valiosas observaciones. Dejando al margen su prolija justificación de que Alberto Pio había escrito su libro sin ayuda de otros -mientras el príncipe escribía en París, él estaba en Plasencia y antes y después en Roma-, esta obra nos muestra de nuevo que su admiración por Erasmo no era ni mucho menos ciega. Después de rendir homenaje a otro amigo muerto, Zúñiga, Sepúlveda renueva las críticas que Alberto Pio había hecho contra los pasajes escandalosos de los escritos de Erasmo. Censura la manera procaz y burlona en que Erasmo había escrito acerca de los monjes, la veneración de los santos y las indulgencias en el *Encomion Moriae* y en

²⁰Apareció simultáneamente en Roma y en París. Acerca de la discusión sobre cuál de las dos es anterior cf. Menéndez y Pelayo, *Heterodoxos*, T. II, 89 n. 1 y M. Bataillon, o.c., 422 n. 17. Posteriormente se la volvió a editar en varias ocasiones: en la edición de París de 1541 aparece en cuarto lugar, folios 126-163; en la de Colonia de 1602 en último lugar, 594 y en la de Madrid de 1780 en el IV volumen, 542-591.

²¹Cf. Looz: *J.G. de Sepúlveda*, Göttingen, 1931, 50; A.F.G. Bell, *J.G. de Sepúlveda*, Oxford, 1925, 32-37. Sepúlveda y Quirós, *Apuntes biográficos del doctor J.G. de Sepúlveda*, Madrid, 1862, 35-36. Cerdá y Rico, "De vita et scriptis Jo. Genessi Sepulvedae Cordubensis Commentarius", *Opera* I, Madrid, 1780, XXI-XXIII. M. Solana, *Historia de la filosofía española. Epoca del Renacimiento*, Madrid, 1941, t. II, 29-30.

²²Cf. A. Losada, *J. G. de Sepúlveda a través de su Epistolario y nuevos documentos*, Madrid, 1949, 305.

los *Colloquia*; asimismo su agresión a la mismísima Madre de Dios poniendo errores en su boca; su consideración de los votos como superfluos, e igualmente su condena al menos de una parte de las ceremonias. En todo ello Sepúlveda ve un inminente peligro para la religión, pues piensa que Lutero no ha sido más que el ejecutor de las proposiciones de Erasmo. En consecuencia, éste debía revisar sus escritos y retirar los pasajes equívocos. De este modo, el veredicto de Sepúlveda, un filósofo de formación italiana, venía a coincidir en muchos aspectos con el de Carvajal, un teólogo de formación parisina. De igual forma, aunque con un poco más de cortesía, dejaba suspendida sobre la obra de Erasmo la misma amenaza de condenación o de expurgación. A pesar de todo ello, la obra se cierra con manifestaciones de admiración hacia Erasmo y la expresión de un sentimiento de unión en las tareas científicas.

A los argumentos expuestos en la *Antapología*, inexplicablemente Erasmo no respondió y se limitó a enviar a Sepúlveda una carta de acuse de recibo del ejemplar que éste le había enviado con algunas correcciones de su puño y letra -Erasmo ya había conseguido por su cuenta un ejemplar-, rehuyendo una polémica en bien de la paz. Alfonso de Valdés, un amigo común, parece que tuvo algo que ver en que las hostilidades no se rompieran abiertamente²³, sino que al contrario se inició una relación epistolar entre ambos. Sepúlveda en la carta que adjuntó al envío de su libro le daba noticias sobre el paradero de las *Annotationes* legadas por Zúñiga, de las que posteriormente le remitió copia desde Bolonia. A continuación la correspondencia mantenida entre los dos humanistas versó sobre el texto griego del Nuevo Testamento²⁴, e incluso pocos meses antes de la muerte de Erasmo Sepúlveda le hacía aún cierta consulta sobre la interpretación de un pasaje de San Marcos. Y en su *Crónica de Carlos V*²⁵, al historiar el año 1536 no deja de incluir una especie de nota necrológica de cierta extensión aludiendo a los aciertos y errores del humanista de Rotterdam.

²³Cf. Menéndez y Pelayo, *Heterodoxos*, t. II, 109-110.

²⁴Cf. Losada, o.c., 77-81.

²⁵Cf. *Opera* I, 467-468.

De todo lo expuesto en este y otro trabajo²⁶ se infiere una actitud claramente antierasmista de J.G. de Sepúlveda, a la que le llevan tanto sus propias convicciones, como la gratitud a su mecenas. Ahora bien, lo que sucede es que, conforme a la política romana, que daba consignas de benevolencia y moderación a fin de evitar una franca ruptura con Erasmo, Sepúlveda no lo provocará nunca abiertamente, sino que al igual que su protector, el príncipe de Carpi, preferirá otra táctica, la de la insinuación, o mejor la confusión de las tesis del de Rotterdam con las del Reformador.

Elena Rodríguez Peregrina

²⁶Cf. E. Rodríguez Peregrina, "El aristotelismo a ultranza de J.G. de Sepúlveda en su *Democrates Primus*", comunicación presentada al *IV Simposio organizado por la Univ. de Murcia sobre los Humanistas españoles 15-17 de abril de 1985*.